PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, **septiembre** de 2024

Señor (a)
RONALD DAVID SOLENO WILCHES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5952707
Profesional AgroSENA
Coordinación de Programas Especiales - CampeSENA
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de **septiembre** del año 2024

Referencia: No. CO1.SLCNTR.13445505 del año 2024

Jenny Alejandra Bastidas López, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.123.310.891 de Puerto Asís, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Biotecnología Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/Cte. ($44.655.450) así: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/Cte. ($2.381.624). b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/Cte. ($4.465.545). c) Un último pago correspondiente al DICIEMBRE por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO PESOS M/Cte. ($2.083.921).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal para impartir formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria de estrategia campesena, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, programadas por el centro de biotecnología industrial de la regional valle, para la vigencia 2024

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar oportunamente según la programación en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.	Se participa de las reuniones de área para realizar, plantear y revisar el alistamiento de los programas de formación, en los espacios programados por la coordinación de programas especiales – CampeSENA. Y el equipo pedagógico de centro para revisión de estos.	Se soporta mediante fotografías de la participación del encuentro. Dichas evidencias se soportarán en el anexo 1, adjunto en el archivo de evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
2	Realizar y acompañar jornadas de sensibilización y difusión con los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas con el fin de dar a conocer la oferta de los programas de formación y demás servicios Institucionales.	No se realizó acompañamiento a las jornadas de sensibilización	No se adjunta evidencia
3	Ejecutar la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica conforme los lineamientos Institucionales	Impartir Formación Profesional Integral en la ficha 2904851 Elaboración de Productos alimenticios, 2902058 Elaboración de Productos alimenticios	Se soporta mediante listados de asistencia y fotografía Dichas evidencias se soportarán en los anexos 3, adjunto en el archivo de evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
4	Reportar oportunamente novedades de las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes.	No se evidencio reporte sobre novedades sobre las fichas	No se adjunta evidencia.

5	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación.	Se aplicarán instrumentos de evaluación de conocimientos Adquiridos con la ficha 2902058 Elaboracion de Productos alimenticios.	Se adjunta evidencia, aplicación instrumento de evaluación a la ficha 2902058 Elaboracion de Productos alimenticios Dicha evidencia se soportará en el Anexo 5, adjunto en el archivo de Evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
6	Garantizar la calidad y la oportunidad de la información y la entrega de la documentación requerida en el desarrollo del objeto contractual.	Se entrega documentación requerida para el proceso de Gestión Documental del SENA. certificados de pago a la ARL, salud y pensión requeridos en la cuenta de cobro del mes de **agosto** 2024.	Documento que evidencia el pago de planilla mes vencido. Dicha evidencia se soportará en el Anexo 6, adjunto en el archivo de Evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
7	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuesto de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Coordinador académico según aplique.	Dentro del mes objeto de pago se realiza agenda de horarios de transversal de ética para las titutaladas de CampeSENA	Se soporta mediante pantallazos de horario asignado. Dicha evidencia se soportará en el Anexo 7, adjunto en el archivo de Evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
8	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica.	No se realiza asistencia en este objeto de contrato	No se evidencia.
9	Acompañar a grupos y organizaciones rurales,	No se realiza asistencia en este objeto de contrato	No se evidencia.

	comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales.		
10	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación.	Se aplicarán instrumentos de evaluación de conocimientos previos con los programas de formación titulada en la ficha 2902058 Elaboración de Productos alimenticios	Se adjunta evidencia, aplicación instrumento de evaluación a la ficha de formación titulada en la ficha 2902058 Elaboración de Productos alimenticios Dicha evidencia se soportará en el Anexo 10, adjunto en el archivo de Evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
11	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación si es Complementaria o Fase de proyecto formativo si es formación titulada, o según lo indique el Coordinador académico.	No se realizó evaluación de resultados de aprendizaje	No se evidencia.
12	Participar en las actividades convocadas relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral y de los procesos Misionales del Centro de Formación.	Se participa en el taller de inducción para el instructor SENA	Se evidencia mediante listado de asistencia y fotografía Dicha evidencia se soportará en el Anexo 12, adjunto en el archivo de Evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
13	Cumplir con las obligaciones establecidas por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol -SIGA	Se realiza capacitación de inducción en SST por la plataforma y Certificado Manual de	Se adjuntan los certificados relacionados.

		Discapacidad mediante el aplicativo SICONTRATISTA	Dicha evidencia se soportará en el anexo 13 adjunto en el archivo de evidencias en la cuenta de SECOP II
14	Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o Tablet para el desarrollo del objeto contractual.	Se cuenta con computador portátil para impartir formación integral.	Se soporta mediante formato 4 ingreso de equipo propio. Dicha evidencia se soportará en el Anexo 14, adjunto en el archivo de Evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
15	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas del programa especial, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación académica de centro, evidenciando lo establecido en lineamientos para la ejecución del programa.	Se realiza informe de ejecución bajo las indicaciones dadas por coordinación académica, con formatos actualizados, dentro de los tiempos estipulados para el mes objeto de pago, así como informar las novedades de curso, formación, ambientes, desplazamientos, a tiempo al supervisor del contrato mediante los formatos establecidos por la entidad estatal.	Dicha evidencia se soporta mediante el cargue de documentos requeridos en el desarrollo del objeto contractual para el mes objeto de pago en la plataforma SECOP II.
16	Participar semanalmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación académica para tal fin y generar las	Se participa de las reuniones de área para realizar, plantear y revisar el alistamiento de los programas de formación, en los espacios programados por la coordinación de	Se soporte mediante listados de asistencia evidenciando la participación de dicho encuentro. Dicha evidencia se soportará en el anexo 16, adjunto en el

	respectivas evidencias o conclusiones.	programas especiales – CampeSENA.	archivo de evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.
17	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima bimestral, aplicada a la formación titulada las formaciones a atender o con una antelación mínima quincenal, aplicada a la formación complementaria las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	No se programa o se reportan desplazamientos, mediante el formato de agenda de desplazamiento.	No se evidencia.
18	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación en las sedes alternas y ambientes de formación externos teniendo en cuenta el convenio o los acuerdos.	Dentro de la formación se orientará a los aprendices sobre el manual de convivencia, derechos y deberes del aprendiz, así como el porte de uniformes y carne que los identifica como aprendices SENA.	Se soporte mediante fotografías presentación los aprendices en la formación. Dicha evidencia se soportará en el anexo 18, adjunto en el archivo de evidencias en la cuenta objeto de cobro en SECOP II.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la seguridad social a través de Simple con la planilla No. 79994050, EPS Nueva EPS, Pensión Porvenir y ARL Positiva correspondiente al mes de agosto de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”).

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Firma
Jenny Alejandra Bastidas López
Contratista
C.C. No. 1.123.310.891

Recibí a satisfacción:

Firma
RONALD DAVID SOLENO WILCHES
Supervisor contrato No. CO1.SLCNTR.13445505
Profesional AgroSENA